



**Rodrigo Barros**

Titular de la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP

# Dependerán estímulos fiscales de la economía

Se revisan ideas de la IP, pero se cuida el efecto que tengan, asegura el funcionario

**LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

El otorgamiento de estímulos fiscales que pide la iniciativa privada al gobierno federal dependerán del contexto económico, reconoció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular de la Unidad de Política de Ingresos de la dependencia, Rodrigo Barros, aceptó que ya revisan las propuestas del sector empresarial, pero que también son muy cuidadosos en analizar el efecto de estas demandas en la actividad económica.

“Tenerlos bien estudiados, pero una vez que se tengan esos elementos, el factor de cuál es la situación de las finanzas públicas, qué espacios hay dado todos los determinantes de los ingresos públicos, influyendo el grueso de la recaudación, de los distintos impuestos influyendo lo que se espere para el precio del petróleo y la plataforma de producción, el creci-

miento económico y el tema del tipo de cambio”, estableció.

El pasado 15 de junio, el titular de Hacienda, Luis Videgaray, se comprometió a analizar incentivos nuevos a la inversión y el ahorro, tras una reunión con el presidente de la **Confederación Patronal de la República Mexicana**, Juan Pablo Castañón.

Desde este anuncio, la iniciativa privada se pronunció por revisar un paquete de estímulos que modifique los esquemas de inversión en activos fijos, prestaciones sociales y devoluciones fiscales, principalmente.

Rodrigo Barros comentó que ya participan en reuniones con distintos sectores económicos y empresarios para escuchar sus inquietudes.

Aseguró que los gastos fiscales (aquellos recursos que no capta el gobierno por los apoyos y estímulos que otorga a las diversas actividades económicas del país) se redujeron poco más de 20% entre 2013 y 2014.

“Hubo un avance con la reforma hacendaria que se notó en 2014 y una vez hecho todos los cambios, por un lado extenso y por otro lado muy profundo, la prioridad es mantener la estabilidad de las reglas”, aseguró.

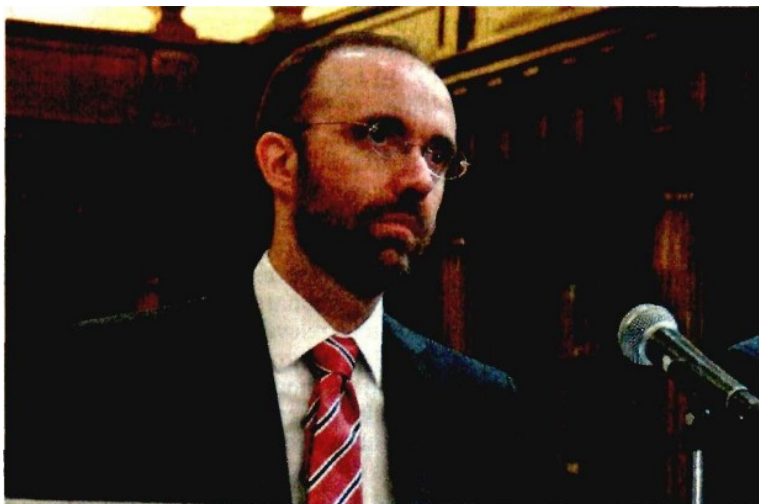
Al cuestionársele si dentro de los

gastos fiscales hay margen para modificar estímulos del ISR y por simplificaciones administrativas, como lo demanda el sector empresarial del país, el funcionario de Hacienda dijo que no necesariamente es así.

“Es una discusión más bien en la que hay que ver la situación de las finanzas públicas y los márgenes que existen”

“Hubo un avance con la reforma Hacendaria que se notó en 2014 y una vez hecho todos los cambios, por un lado extenso y por otro lado muy profundo, la prioridad es mantener la estabilidad de las reglas”

Analizan demandas **B6**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El funcionario comentó que ya participan en reuniones con distintos sectores económicos y empresarios para escuchar sus inquietudes.

